



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 53527/2016

Córdoba, 6 de febrero de 2017

VISTO

La Resolución CD N° 405/2016, en la cual se designa al personal docente para el Curso de Nivelación 2017, modalidad intensiva;

CONSIDERANDO

La renuncia al cargo de Ayudante de Práctico presentada por el Sr. Agustín ÁLVAREZ OJEDA;

La manifestación del Sr. Andrés LEIVA GENRE de no aceptar el cargo de Ayudante de Práctico.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:
Ad referendum

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Agustín ÁLVAREZ OJEDA.

ARTÍCULO 2°: Dar de baja los nombramientos de los Sres. Agustín ÁLVAREZ OJEDA y Andrés LEIVA GENRE como Ayudantes de Práctico del Curso de Nivelación 2017.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 36/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF